



UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS **CONVOCA** al **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO** para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por **TIEMPO INDETERMINADO**, en el DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, bajo las siguientes:

B A S E S :

| | |
|--|--|
| 1. TIPO DE CONTRATACIÓN: | Por Tiempo Indeterminado. |
| 2. CATEGORÍA: | Asociado |
| 3. NIVEL: | El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso. |
| 4. SALARIO: | De \$20,663.57 a \$23,152.19 mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS; además de las prestaciones correspondientes. |
| 5. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO: | CONTABILIDAD |
| 6. TIEMPO DE DEDICACIÓN: | 40 Horas a la semana. |
| 7. REQUISITOS MÍNIMOS: | a) Grado de Doctor en Contabilidad o área afín b) Requisitos adicionales al grado: Otros requisitos: |

**8. FUNCIONES
ESPECÍFICAS A REALIZAR:**

a) Impartir de 10 a 12 Horas Semana Mes de clase en materias del área de conocimiento del concurso, tales como: 4884 taller de organización contable y administrativa, 7515 seminario de contabilidad, 4865 contabilidad avanzada, 4866 contabilidad superior, 4869 normatividad contable, 4881 contabilidad gubernamental, 4898 gobierno corporativo, 9346 contabilidad bancaria, 4862 contabilidad de responsabilidad social y desarrollo sustentable. 4847 fundamentos de Contabilidad, 4855 Contabilidad Básica, 4860 Contabilidad Intermedia

b) Realizar labores de docencia e investigación, así como la dirección de trabajos de titulación de licenciatura y posgrado.

c) Realizar funciones propias del área de conocimiento del concurso y de las líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas, tales como:

- Integrarse al Cuerpo Académico afín a su área de conocimiento, colaborando con los proyectos de investigación propios en la LGAC 1) Contabilidad y Sistemas Contables. 2) Gestión Contable y empresarial. 3) Internacionalización Contable. 4) Responsabilidad Socio ambiental y transparencia informativa. 5) Contabilidad Gubernamental, procurando insertarse en redes nacionales e internacionales de investigación con quienes se tengan relaciones y trabajos conjuntos.
- Desempeñar labores de difusión, extensión, superación académica y de investigación conforme los planes, programas y proyectos organizados por la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.
- Promover la vinculación de la Universidad de Sonora a través de la División, mediante programas de intercambio y cooperación académica con Universidades nacionales y extranjeras.
- Realizar trabajos de investigación en el Área de Contabilidad y la LGAC de 1) Contabilidad y Sistemas Contables. 2) Gestión Contable y empresarial. 3) Internacionalización Contable. 4) Responsabilidad Socio ambiental y transparencia informativa. 5) Contabilidad Gubernamental y buscar su vinculación con proyectos afines a nivel nacional e internacional. Elaborar programas de vinculación con los distintos sectores; productivos, públicos, gubernamentales y sociales en el Área de Conocimiento convocada y en la LGAC correspondiente para acercar al alumno al ámbito práctico-laboral a través de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, mediante programas de cooperación académica.
- Diseñar cursos en línea de las asignaturas 4865 contabilidad avanzada, 4866 contabilidad superior y 4869 normatividad contable.
- Formular exámenes departamentales de la asignatura 4865 contabilidad avanzada.
- Diseño de cursos en inglés como es el caso de la asignatura 7458 taller de organización contable administrativa.

d) Fungir como colaborador en el diseño, la planeación y la dirección de planes, programas y proyectos académicos, así como en la formación del personal académico especializado.

e) Cumplir con las comisiones asignadas para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

f) Las demás funciones que contempla el Estatuto de Personal Académico (EPA) para la categoría en que se convoca la plaza.

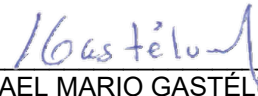
| | |
|---|--|
| <p>9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).</p> | <p>Al momento de hacer la solicitud:</p> <p>a) Solicitud de participación en el concurso de oposición, por escrito, dirigida al Jefe de Departamento, indicando la plaza a la que aspira.</p> <p>b) Currículum vitae con comprobantes oficiales.</p> <p>c) En caso de ser miembro del personal académico, al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>Durante el desarrollo del concurso:</p> <p>d) Presentar un análisis crítico, no mayor de cinco cuartillas, sobre los programas de las materias del área de conocimiento en concurso que se especifican en el punto 8, inciso a), de la presente convocatoria.</p> <p>e) Presentar por escrito un proyecto de investigación dentro del área de conocimiento convocada.</p> <p>Las especificaciones de los trabajos anteriores serán determinadas de antemano por el jurado.</p> |
| <p>10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</p> | <p>La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos a), b) y c) de la presente convocatoria es el día 12-Abril-2023.</p> |
| <p>11.FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA PRUEBA ESCRITA:</p> | <p>Las especificaciones de los trabajos escritos señalados en el punto 9, incisos d) y e) se publicarán el día 17-Abril-2023 en la unidad académica y en la página electrónica institucional.</p> |
| <p>12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE CONCURSANTES:</p> | <p>La lista de los aspirantes, que a juicio del Jurado, reúnan los requisitos del punto 7, se publicará el día 21-Abril-2023 en la unidad académica y en la página electrónica institucional.</p> |
| <p>13. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 9, INCISOS d) Y e)</p> | <p>Los escritos a que se refiere el punto 9, incisos d) y e) se entregarán a más tardar el día 04-Mayo-2023.</p> |
| <p>14. FECHA DE EVALUACIÓN DEL JURADO:</p> | <p>PRUEBA ESCRITA: Es el análisis de la estructuración lógica y de los conocimientos vertidos en los escritos mencionados en el punto 9, incisos d) y e). Fecha de evaluación: del 11-Mayo-2023 al 19-Mayo-2023.</p> <p>PRUEBA ORAL: Es una entrevista en la cual se evaluarán los conocimientos que posean los aspirantes en el área de conocimiento, en la que se confirmarán los antecedentes académicos y/o profesionales. Fecha de evaluación: del :11-Mayo-2023 al :19-Mayo-2023.</p> <p>PRUEBA DIDÁCTICA: Es el análisis de las aptitudes didácticas de los aspirantes a la plaza, a través de la exposición de un tema correspondiente al área de conocimiento, seleccionado libremente por cada uno de los concursantes. Se procurará que las exposiciones se realicen ante un grupo de estudiantes. Fecha de evaluación del 11-Mayo-2023 al19-Mayo-2023.</p> |
| <p>15. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:</p> | <p>La resolución del jurado se publicará a más tardar el 23-Mayo-2023.</p> |

| | |
|---|--|
| 16. RECURSOS DE IMPUGNACIÓN: | Los recursos de impugnación podrán presentarse a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de la resolución emitida por los jurados, o en el caso de violación a las reglas de procedimiento, no después del tercer día hábil siguiente a la fecha en que se estime se violó el procedimiento. Cualquier impugnación deberá presentarse por escrito ante el Presidente del Consejo Divisional de DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS. |
| 17. FECHA DE CONTRATACIÓN: | La contratación del ganador del Concurso por Oposición que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2023-2. |
| 18. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN: | La documentación señalada en el punto 9 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD de la DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 9Q-3 ubicado en LA CALLE SONORA Y DEL CONOCIMIENTO, C.P. 83000, teléfonos 2592211. |



DRA. DENA MARÍA JESUS GAMARENA
 GÓMEZ
 DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
 ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Hermosillo, Sonora, a martes, 14 de Marzo de 2023.



DR. ISMAEL MARIO GASTÉLUM CASTRO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA_noviembre2020.pdf

NOTA 3: Para mayor información del Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del EPA, consultar en la dirección electrónica: <https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/reglamentoEPA2019/reglamentoEPA2019.pdf>